

64454

MODELO DE UTILIDAD

• 64454

Solicitantes : Don Fernando y Don Ricardo Gómez Bal-  
donado.

Residencia : San Juan de Río (Ornse).

oooooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"FRENO DE MANO PARA AUTOMOVILES"

oooooo

El presente Modelo de Utilidad tiene por ob-  
jeto un freno de mano para automóviles.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo  
no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del  
invento, y en ellos:

• 64454

Fig. 1, muestra el freno visto interiormente, y Fig. 2, es una vista de frente del propio freno.

10 Con referencia a dichos dibujos, el freno comprende una palanca de mano, 1, en el manillar de la -  
cual vá incrustada una varilla, 2, del trinquete de -  
tiro, que funciona mediante un muelle oculto acciona-  
ble al presionar el botón terminal de dicha palanca de  
mano.

15 El freno comprende el piñón del vástago, 3, y  
el piñón de los trinquetes de seguridad y tiro, 4, -  
constituídos por ruedas dentadas unidas, de mayor diá-  
metro aquélla que ésta. El trinquete de seguridad, 5,  
queda asegurado mediante su correspondiente bulón, 6,  
siendo, 7, el vástago que se forma por una barra den-  
20 tada de tiro.

El freno, según la invención, vá empujado en -  
una carcasa, 8, y ofrece, entre otras, las ventajas de  
que con un solo tiro o movimiento de la palanca from  
el automóvil, mientras que los frenos que actualmente  
25 existen en el mercado hacen necesario, para el mismo  
frenado, de tres a cinco movimientos, así como la se-  
guridad que este sistema de freno representa, ya que,  
por sus elementos de seguridad, no falla.

Es fácilmente comprensible que podrán variar los  
30 materiales, tamaños, y proporciones en este Modelo, ya  
que estas accesoriedades que-e-án comprendidas en la  
invención, al no alterar su resultado ni esencialidad.

N O T A

35 Descrita suficientemente la naturaleza del in-  
vento y su forma de realización práctica, se hace -  
constar que la presente memoria es susceptible de no-

dificaciones de detalle, en cuanto no altere su esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

REIVINDICACIONES

40

1ª.- Freno de mano para automóviles, que se caracteriza porque comprende una palanca de mano, en el manillar de la cual vá incrustada una varilla del trinquete de tiro, que funciona mediante un muelle oculto, accionable al presionar el botón terminal de dicha palanca de mano.

45

2ª.- Freno de mano para automóviles, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque comprende el piñón del vástago y el piñón de los triquetos de seguridad y tiro, constituidos por ruedas dentadas unidas, de mayor diámetro aquella que esta.

50

3ª.- Freno de mano para automóviles, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el trinquete de seguridad queda asegurado mediante su correspondiente bulón y porque el vástago se forma por una barra dentada de tiro; el freno vá encajado en una carcasa.

55

4ª.- "Freno de mano para automóviles"; según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas mecanografiadas por una cara y se representa en los dibujos adjuntos.

60

Madrid, 20 de Febrero de 1953.

EMILIO GUILL SIRVENT

P. P.



•64454



FIG.1

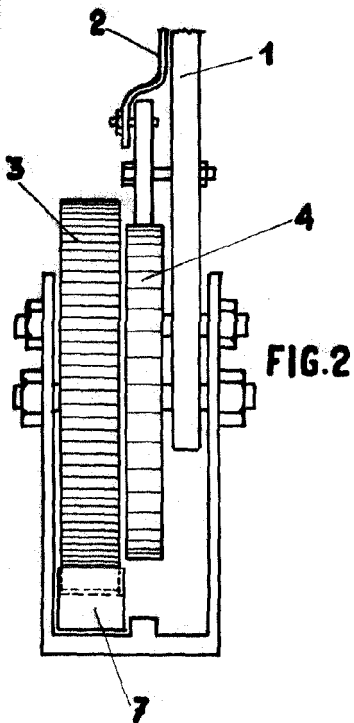
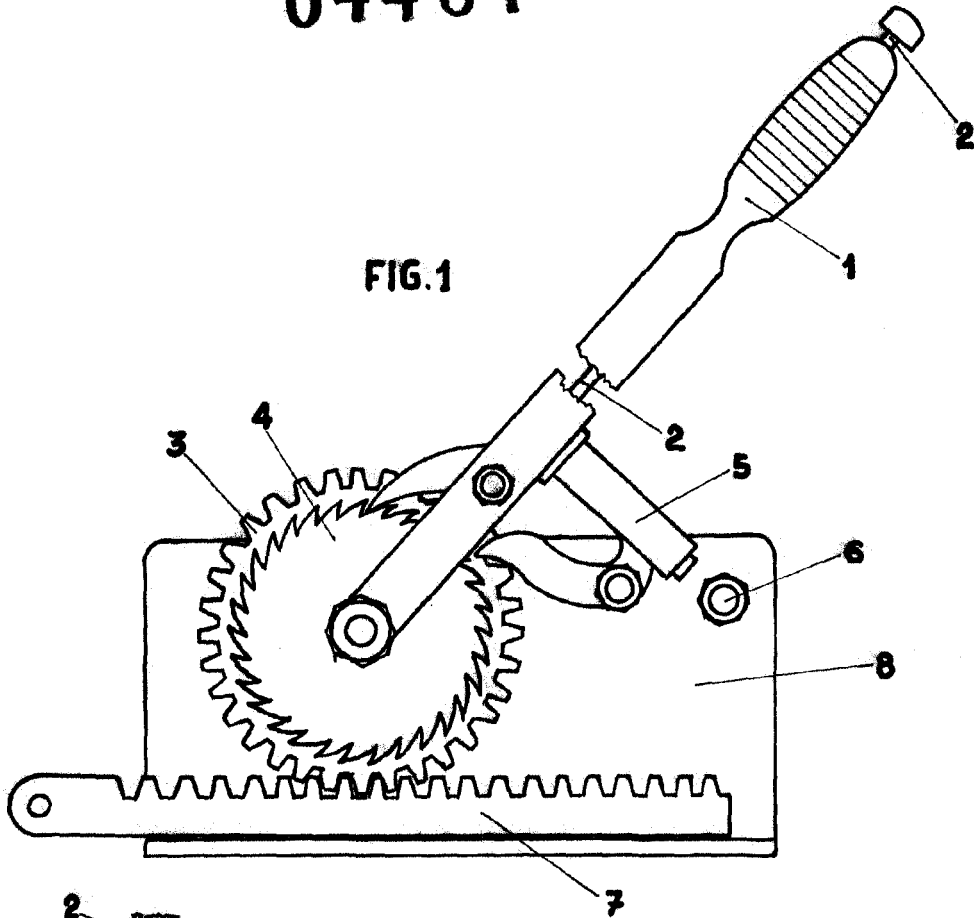


FIG.2

MADRID, 20 FEB. 1958  
FERNANDO Y RICARDO GÓMEZ BALDONEDO,  
P.P.

EMILIO GUILL SIRVENT  
P. P.